



MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN



**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

Contrato No: MCQ.SOP.FAFEF.AD.001.27/2022-00817

OPERADO
2022
FAFEF

En el Municipio de Colón, Querétaro siendo las 12:30 (Doce Treinta) horas del día martes 08 (Ocho) de noviembre del 2022 (Dos mil Veintidós), se reunieron en el terreno que ocupa la obra denominada **REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFALTICA EN CAMINO DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE URECHO.** por parte del Municipio de Colón el **Arq. Noel Edilberto Valdez Estrategui**, Secretario de Obras Públicas; **Arq. Fidel López Becerril**, Director de Obras Públicas; **Ing. Cirilo Ramírez Cabrera**, Jefe del Departamento de Supervisión; **Ing. Emmanuel Ruíz Ramírez**, Supervisor de la Obra, y por la Contraloría Municipal el **Ing. Víctor Samuel Pérez Ayhlón**, en representación del Órgano Interno de Control y en Calidad de Testigo de los Actos, y por parte de "EL CONTRATISTA" el **Ing. Gerardo Vega Bernal**, para llevar a cabo en los términos del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el **Acto de Entrega – Recepción Física de los trabajos** que se indican en Cuadro Comparativo de metas programadas y alcanzadas inspeccionadas previamente mediante el Recorrido de Verificación de los trabajos previos a este acto.

I. Datos Generales del Contrato

CONTRATO	
No. Contrato:	MCQ.SOP.FAFEF.AD.001.27/2022-00817
Fecha de oficio de autorización:	Lunes, 22 de agosto de 2022
Nombre de la obra:	REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFALTICA EN CAMINO DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE URECHO.
Monto original del contrato:	\$ 977,279.80
Plazo de ejecución de los trabajos:	70 días naturales
Fecha de inicio de los trabajos:	Jueves, 15 de septiembre de 2022
Fecha de término de los trabajos:	Miércoles, 23 de noviembre de 2022
Fecha de término de contrato:	Jueves, 08 de diciembre de 2022

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO SE PERMITE SU TRANSFERENCIA, NI PROMOVERLO POR PARTIDO POLÍTICO, NI APROVECHARSE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA FAVORECER A LOS INTERESES PARTICULARES. ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, NO SE PERMITE SU TRANSFERENCIA, NI PROMOVERLO POR PARTIDO POLÍTICO, NI APROVECHARSE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA FAVORECER A LOS INTERESES PARTICULARES. ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, NO SE PERMITE SU TRANSFERENCIA, NI PROMOVERLO POR PARTIDO POLÍTICO, NI APROVECHARSE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA FAVORECER A LOS INTERESES PARTICULARES.

II. Modificaciones

Aumento o Disminución de Monto	
Monto aprobado del convenio:	NO APLICA
Monto final:	NO APLICA
Diferencia de monto aprobado y monto final:	NO APLICA

Ampliación o reducción de plazo	
Fecha de terminación final aprobada:	NO APLICA
Fecha de terminación real:	NO APLICA

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, NO SE PERMITE SU TRANSFERENCIA, NI PROMOVERLO POR PARTIDO POLÍTICO, NI APROVECHARSE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA FAVORECER A LOS INTERESES PARTICULARES. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. NIENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. NIENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO.

(Handwritten signatures and marks)



MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO
 SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
 DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN

**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
 ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

Contrato No: MCQ.SOP.FI.F.AD.0019.2022-00817



Periodo de ejecución real de los trabajos:

De conformidad con el plazo estipulado en el Contrato Original iniciaría el jueves 03 de septiembre de 2022 (Dos Mil Veintidós) y serían concluidos el miércoles 23 de noviembre de 2022 (Dos Mil Veintidós) siendo ejecutada de manera real de acuerdo a las circunstancias documentadas en las notas de Bitácora, del jueves 15 de septiembre de 2022 (Dos Mil Veintidós) al martes 01 (Uno) de noviembre de 2022 (Dos Mil Veintidós).

Estado financiero:

Los trabajos totalmente ejecutados por la empresa ascienden a un importe total de **\$ 977,279.80** (Novecientos setenta y siete mil doscientos setenta y nueve pesos 80/100 M. N.) I.V.A. incluido conforme las estimaciones periódicas indicadas a continuación:

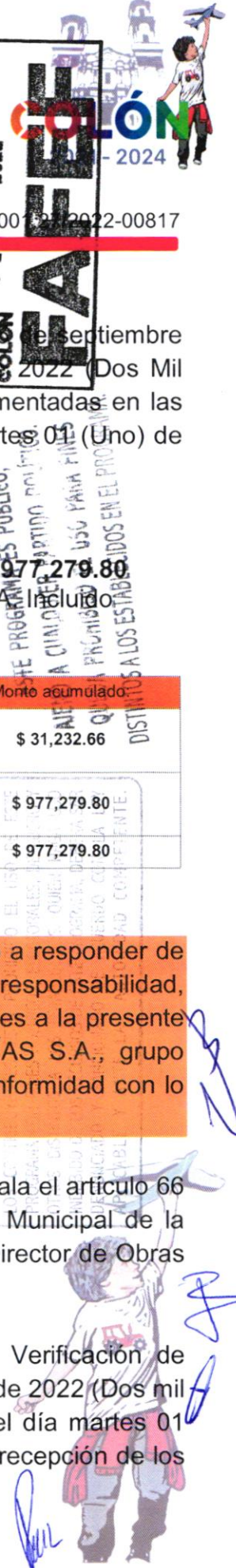
Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende			Monto estimado:	Monto acumulado:	
1 (Uno)	03 / 10 / 2022	Del	15 / 09 / 2022	al	30 / 09 / 2022	\$ 31,232.66	\$ 31,232.66
2 (Dos) finiquito	02/11/2022	Del	01 / 10 / 2022	al	01 / 11 / 2022	\$ 946,047.14	\$ 977,279.80
Total						\$ 977,279.80	

Fianza de garantía:

Concluida la obra, no obstante su recepción formal, el Contratista quedará obligado a responder de los defectos que resultaren de la misma, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad, para lo cual otorga fianza misma que estará en vigor a por los doce meses siguientes a la presente fecha de número 2713594 emitida por SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTÍAS S.A., grupo financiera SOFIMEX misma que garantiza el 20 % del monto contratado por de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

Los representantes del municipio manifiestan haber dado cumplimiento a lo que señala el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, notificando a la Contraloría Municipal de la celebración de este acto mediante el oficio N° SOP/DOP/174/2022, firmado por el Director de Obras Públicas del Municipio de Fecha viernes 04 de noviembre del 2022.

Se levanta la presente acta en virtud de que tal como consta en el Acta de Verificación de Terminación de los Trabajos ejecutados de fecha miércoles 02 (Dos) de noviembre de 2022 (Dos mil Veintidós), se verificó que los trabajos objeto de este contrato fueran concluidos el día martes 01 (Uno) de noviembre del 2022 (Dos Mil Veintidós) por lo que resulta procedente la recepción de los





MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
 DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE

Contrato No: MCQ.SOP.FAFEF.AD.001/27/2022-00817

trabajos ejecutados, reservándose el Municipio de Colón el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que tenga derecho.

Manifiestan "LAS PARTES" que se entregan en este acto los planos correspondientes a la construcción final y que se relacionan en el Anexo No.1 de la presente Acta.

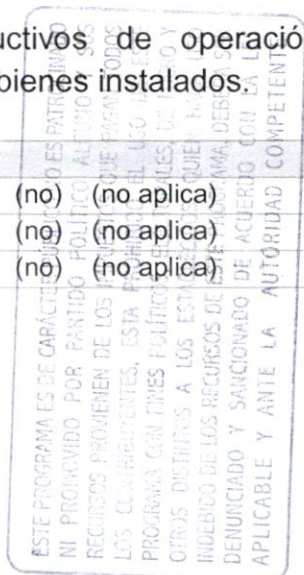
En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente Acta de Entrega – Recepción Física, misma que una vez leída por los presentes la firman de conformidad siendo las 14:30 (Catorce treinta) horas del día 08 (Ocho) de noviembre del 2022 (Dos mil Veintidós), en Cabecera Municipal, Colón, Querétaro.



Anexo 1

Relación de planos de construcción, bitácoras, manuales e instructivos de operación y mantenimiento, certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados.

Unidades	Descripción	(si)	(no)	(no aplica)
1	1 Tomo de bitácora	(si)	(no)	(no aplica)
2	1 Manual de operación y mantenimiento	(si)	(no)	(no aplica)
3	2 Plano As Built impreso y digital	(si)	(no)	(no aplica)



ENTREGA "LA CONTRATISTA"

Ing. Gerardo Vega Bernal
 CONTRATISTA

RECIBEN POR EL MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO

Arq. Noel Edilberto Verdi Inchaústegui
 Secretario de Obras Públicas





AYUNTAMIENTO DE
COLÓN
2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE

Contrato No: MCQ.SOP.FAFEF.AD.001.27/2022-00817





Arq. Fidel López Becerril
Director de Obras Públicas



Ing. Cirilo Ramírez Cabrera
Jefe del Departamento de Supervisión



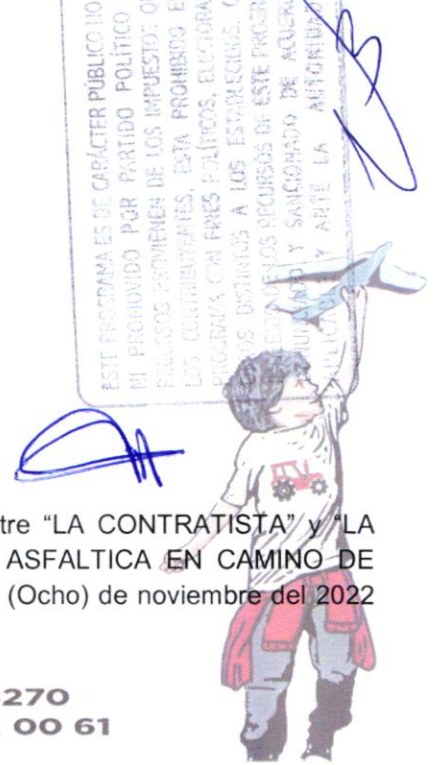
Ing. Emmanuel Ruiz Ramírez
Supervisor de la Obra



Ing. Víctor Samuel Pérez Ayhlón
En representación de la Contraloría Municipal



ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO NO ES PATROCINADO NI PROHIBIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LICIO Y PROGRAMAS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUEN HAGA USO DE ESTOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA, DEBERA SER SANCIONADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY MUNICIPAL Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.



Las presentes firmas forman parte del acta de Entrega Recepción de los trabajos entre "LA CONTRATISTA" y "LA CONTRATANTE", referente a la obra denominada REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFALTICA EN CAMINO DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE URECHO. En municipio de colón Qro. de fecha martes 08 (Ocho) de noviembre del 2022 (Dos mil Veintidós).